



CiberEduca.com

Psicólogos y pedagogos al servicio de la educación

www.cibereduca.com



**V Congreso Internacional Virtual de Educación
7-27 de Febrero de 2005**

UNA APROXIMACIÓN A LAS CAUSAS DE LA CONFLICTIVIDAD ESCOLAR

M^a Angeles Hernández Prados
mangeles@um.es

Facultad de Educación. Dpto. Teoría e Historia de la Educación.
Universidad de Murcia

RESUMEN

El problema de gestionar inadecuadamente los conflictos recurriendo a la violencia, no es algo nuevo ni exclusivo de los centros escolares. Las señas de identidad de la sociedad en la que vivimos caracterizada por el individualismo, por la supremacía del desarrollo tecnológico, por las rutinas, por el sinsentido, por el deseo de poder, la ideología “Carpe diem” de vivir el presente, etc. favorecen la manifestación de conductas violentas. La conflictividad en las escuelas es inevitable, pues es inherente a los seres humanos. El verdadero problema no radica en el conflicto, ya que éste debe entenderse como un elemento positivo propio de las relaciones interpersonales que favorece la adquisición de ciertas capacidades y el desarrollo madurativo del individuo. Por el contrario, es la violencia escolar la que debe evitarse, rechazarse, erradicarse de forma conjunta por toda la comunidad escolar. Este tipo de conductas constituye una realidad presente en nuestras escuelas y los motivos o causas que las determinan son varias, pues se trata de un fenómeno multicausal. En esta ponencia se exponen las principales variables sociales, personales, familiares y escolares que inciden en el origen de la conducta violenta.

INDICE

1. ¿Vivimos en conflicto?
2. La conflictividad en las escuelas, toda una realidad
3. La multicausalidad de los conflictos escolares
 - 3.1. Factores sociales
 - 3.2. Factores personales
 - 3.3. Factores escolares
 - 3.4. Factores familiares
4. Conclusión
5. Bibliografía

1. ¿VIVIMOS EN CONFLICTO?

No cabe duda de que vivimos en una sociedad en continuo conflicto, aún no hemos sido capaces de hacer frente a los problemas actuales cuando se avecinan otros en un futuro cada vez más inmediato. Los avances científico-tecnológicos son tan rápidos que los seres humanos tenemos la sensación de ir a remolque de los mismos. Los padres todavía se cuestionan acerca de la implicación que los videojuegos, a veces excesivamente violentos y sangrientos, tienen en el comportamiento de sus hijos y suelen reconocer su incapacidad educativa, ya que la prohibición constituye una medida poco eficaz, pues si no es en el hogar propio de la familia donde el niño interactúa con estos juegos, será en casa de algún amigo. Pero lejos de dar respuesta a este tipo de problemas el desarrollo tecnológico avanza en su trayectoria sin una reorientación ética que capacite a los niños para no verse indefensos ante tales influencias. La tendencia en los nuevos videojuegos no es que el niño pueda identificarse con un personaje ficticio, sino que podrá poner su propia cara en dicho personaje. De manera que ya no será el niño el que controle a un personaje con rasgos humanos cada vez más reales, sino que será el mismo quien aparecerá en la pantalla desarrollando la acción.

A pesar de los esfuerzos de algunos por hacernos creer que los medios de comunicación y las nuevas tecnologías no tienen tanto poder de influencia como otros afirman, hoy día, dentro de la comunidad educativa resulta incuestionable que la interacción con los medios de comunicación de masas, con los videojuegos, con Internet, etc. constituyen un conjunto de experiencias que, en mayor o menor medida, inciden en el comportamiento de las personas. “La infancia se socializa tanto en la familia y en la escuela, como viendo la televisión. Por lo tanto, hay que aceptar que la responsabilidad educativa concierne también a los medios de comunicación” (Camps, 2004).

Por otra parte, vivimos deprisa, acelerados, la mayoría de las veces nos dejamos arrastrar por el día a día, por la rutina, sin darle un verdadero sentido a nuestras vidas, sin parar a pensar y reflexionar qué es lo que hacemos y qué es lo que realmente deseamos y valoramos como estilo de vida deseable. Cada vez más se requiere de breves espacios de reflexión en los que las personas se cuestionen cómo darle un verdadero sentido a sus vidas, para evitar mirarse al espejo y encontrar un “yo” muy distinto del que a priori

deseaban ser. La identidad de las personas, incluida su propia moralidad, se va construyendo en la interacción con los demás. Las personas no nacen definidas biológicamente, sino que se van haciendo personas en la interacción. De modo que, la totalidad de las interacciones, tanto positivas como negativas, que el sujeto mantiene están modelando y dando forma a lo que realmente será como persona. Para bien o para mal somos el resultado de la educación recibida en la interacción con los demás (padres, profesores, amigos, compañeros de trabajo, etc.).

Es precisamente en la interacción con los demás donde el conflicto se manifiesta. Como ya expusimos en otro lugar, debemos concebir el conflicto desde su carácter relacional, ya que éste surge en la interacción que las personas mantienen con los otros (Hernández Prados, 2004). En el caso concreto del conflicto escolar el alumno mantiene conflictos con las personas que cotidianamente les rodean, ya sean sus compañeros, profesores, padres, amigos, familiares, etc.

Cuando hacemos referencia al conflicto, no debemos entender, sólo ni principalmente, los enfrentamientos más o menos espectaculares que trascienden a los medios de comunicación precisamente por su excepcionalidad, sino cualquier situación de enfrentamiento de intereses (Herrero Yuste, 2003). “El conflicto nace de la confluencia de intereses o de la intersección de dos posiciones frente a una necesidad, una situación, un objeto o una intención” (Ortega, 2000, 41). Por tanto, para que tenga lugar el conflicto se hace necesario que se produzca una oposición entre dos o más partes (Castro, 2000).

Según este planeamiento conceptual, la conflictividad no es algo exclusivo del ámbito escolar, más bien se trata de algo generalizado a los diversos contextos sociales en los que nos movemos. En la familia, en el grupo de iguales, en los medios de comunicación, en la comunidad o vecindario, etc. se pueden presenciar diversidad de situaciones conflictivas. La violencia escolar es una manifestación más de la violencia social en la que nos encontramos inmersos. Por más altos que sean sus muros, la violencia de nuestras calles, de nuestras casas, de nuestros diarios y televisores, termina por traspasar los patios y las aulas de nuestros colegios (Covarrubias, 2000).

Además, esta agresividad latente no es ni nueva, ni aislada, sino que es parte de la estructura de nuestra convivencia social. La complejidad de la sociedad actual supera la de antaño, haciendo más necesaria la labor educativa de padres y profesores. Por eso, “...a pesar de que hoy existan más agentes educativos y conformadores de aprendizajes,

sentimientos y valores que nunca. El papel mediador, motivador e ilusionante del vivir de las generaciones más jóvenes de nuestra sociedad está más que en otras épocas en manos de la familia y del profesorado” (Martínez, Bujons, Fleck y Pratt, 2001, 12).

2. LA CONFLICTIVIDAD EN LAS ESCUELAS, TODA UNA REALIDAD

La sociedad va tomando conciencia, cada día más, de que las situaciones de conflictividad y de violencia que los escolares viven en las escuelas son una realidad. Hablar de violencia escolar no constituye ninguna novedad, sino una realidad que preocupa a la totalidad de la comunidad educativa. Sin duda, el hecho de que los medios de comunicación se hayan hecho eco de algunos de los sucesos más drásticos y escandalosos de la violencia escolar, poniéndolos en boca de todos, ha contribuido a la aguda sensibilización social que existe hacia este problema. Pero también ha contribuido a generar cierto *alarmismo social* que desvirtúa la realidad escolar, ya que desde los medios de comunicación se ofrece una visión poco esperanzadora de esta problemática escolar. Los titulares tienden a recoger los sucesos de violencia más extrema, con efectos realmente lamentables tanto para aquellos que se encuentran implicados directamente en los mismos, como aquellos que lo viven indirectamente.

La violencia es algo que contamina la convivencia, pero la presencia de la misma en la escuela escandaliza aún más, ya que éstas han sido consideradas como el lugar idóneo para propiciar el desarrollo madurativo de los niños. Los padres confían en las escuelas y delegan en ellas la responsabilidad educativa de sus hijos. Por eso, ante el panorama escolar que describen los medios de comunicación los padres se sienten preocupados, inquietos e impotentes. Se hace preciso desmontar toda una serie de argumentos erróneos o imprecisos que se han propiciado sobre el tema de la violencia escolar.

Del mismo modo que no podemos reducir la violencia escolar a situaciones esporádicas, fortuitas o accidentales en las que se ven implicados muy pocos alumnos, tampoco debemos considerar que todas las relaciones que se establecen en la escuela se encuentran empañadas por las situaciones de violencia. Hay comportamientos que manifiestan los alumnos y que son catalogados por algunos profesionales de la educación, por los medios de comunicación y por la comunidad educativa como sucesos de violencia escolar, cuando en realidad no pueden considerarse propiamente como tal. La violencia escolar suele identificarse inoportunamente con otras conductas a las cuales se encuentra

conexionadas (indisciplina, disrupción, conflictividad, agresividad, etc), pero ello no significa que realmente se traten de actos violentos. Se ha producido un *fenómeno de inflación*, ya que ha habido una invasión de un campo semántico a otro, convirtiendo a los términos en inoperantes, pues se tiende a confundir los problemas de convivencia, de conflictividad y de violencia escolar (Etxeberria, Esteve y Jordán, 2001).

La *violencia* puede entenderse como una conducta humana aprendida culturalmente y por lo tanto evitable, en la que se hace un uso inadecuado del poder con la finalidad de conseguir o demostrar la supremacía de unos sobre otros, sin importar las consecuencias que se desprenden de estas acciones calificadas como actos violentos. Los rasgos comunes que caracterizan a este tipo de conducta, según Torrego y Moreno (2003) son: la violencia se trata de un comportamiento versátil, ya que se manifiesta de múltiples maneras; es ubicua, pues se da en todas partes; concede poder a quien la ejerce; se puede comercializar con la misma y produce efectos devastadores. Otro rasgo distintivo de la conducta violenta es el carácter intencional de la misma, que permite distinguir entre dos tipos de violencia: accidental e intencional. Para Cornella y Llusent (2003) el comportamiento violento es aquel que causa daño físico a humanos o animales; suele atentar contra la voluntad de la persona; se emplean armas y amenazas físicas; son indicadores de infracción o delito. Además, se reconoce también como actos violentos, la discriminación intencionada hacia alguien, la anulación u opresión de la persona a través del lenguaje, la violencia simbólica a la que nos vemos sometidos institucionalmente, etc.

Por el contrario, el *conflicto*, en si mismo, no daña gravemente la convivencia escolar, no lleva implícito la intención de herir o dañar a alguien, no es necesariamente negativo. Existe una demonización del conflicto identificándolo a conductas antisociales, violentas y en ocasiones, a conductas delictivas. Sin embargo, como ya expusimos en otra ocasión, el conflicto entendido como enfrentamiento de ideas, opiniones, intereses, creencias, entre dos o más personas, puede derivar en conductas violentas, pero no necesariamente, ya que también puede ser gestionado a través del diálogo (asertivamente) (Hernández, 2002). Es un error pensar que todo es violencia. No obstante, existe una tendencia clara a *meter todo en el mismo saco* (Moreno, 1998).

En efecto, las escuelas presentan un panorama de conflictividad tanto en sus aulas, como en el resto del recinto escolar (patio, aseos, pasillos, pistas deportivas, vestuarios, comedor, autobuses, etc.). Hay quienes afirman que las situaciones de violencia escolar ha aumentado respecto a otros años y que la tendencia es a continuar creciendo. El índice de

conductas violentas en los centros escolares es algo que preocupa, no sólo a toda la comunidad escolar, sino que el interés trasciende a toda la sociedad. Pero también es cierto que no existe consenso respecto al mismo. El grado de incidencia de este tipo de situaciones en las escuelas varía considerablemente de unos estudios a otros y resulta imposible poder establecer comparaciones entre ellos por cuestiones metodológicas (Defensor del Pueblo, 2000).

En este sentido los trabajos de Olweus (1998), considerado por muchos como el padre de los estudios centrados en el maltrato entre iguales o dinámicas Bullying, ponen de manifiesto que el 15% de los alumnos se ven involucrados en estos sucesos, bien como agresores (7%) o como víctimas (9%). En nuestro país, los trabajos de Cerezo (1999, 2001), sitúan el grado de incidencia de estos sucesos aproximadamente en un 17%. Por otro parte, Ortega (1998) establece diferencias estadísticas en este índice en función a la frecuencia de la acciones de maltrato, de modo que entre el 10% y el 15% de los alumnos están viviendo el maltrato entre iguales de forma continuada, mientras que el 20% o el 30% se ha visto implicado en alguna ocasión en situaciones de violencia escolar. Para la tranquilidad de muchos padres, la situación de violencia escolar extrema en España esta por debajo de los índices de otros países. “El porcentaje de víctimas y agresores severos no alcanza índices muy altos (alrededor de un 5%), lo que no es alarmante en términos estadísticos, aunque sin duda, es una verdadera crueldad en términos reales” (Mora-Merchán, Ortega y otros, 2001, 335).

No obstante, debemos ser conscientes de que los estudios sobre violencia escolar presentan una variable extraña que desvirtúa el porcentaje de incidencia que se obtiene. Concretamente, no estamos refiriendo al hecho de que la conducta violenta al no ser un comportamiento deseable entre los seres humanos lleva al enmascaramiento de la misma. La violencia en las escuelas tiene la forma de un auténtico iceberg. Las investigaciones realizadas nos muestran una parte del problema, pero no hacen visible el 100% de los casos de violencia que se están cometiendo (Moreno, 1998) Tan sólo los que presentan desajustes sociales y psicológicos graves se vanaglorian y enorgullecen de su comportamiento violento. La tendencia más común es la de no divulgar este tipo de sucesos, limitando la experiencia violenta al grupo de amigos más cercanos (la pandilla). Esto también sucede entre las personas que son objeto de agresión, las cuales se avergüenzan del horror y la barbarie que están viviendo y ocultan estos sucesos no denunciándolos públicamente. Según los resultados obtenidos por Ortega en el proyecto

SAVE, casi un 20% de los alumnos que sufren en silencio las agresiones de sus compañeros (Ortega y Mora-Merchan, 2000).

Por otra parte, la incidencia del maltrato entre iguales suele incrementarse a partir de los 11 o 12 años y decrece a partir de los 14 o 15 años, coincidiendo con la etapa propia de la adolescencia y con el nivel educativo de secundaria. Tanto la adolescencia como los niveles de secundaria suelen definirse por excelencia como problemáticas y conflictivas. El tópico del adolescente rebelde no resulta nuevo. De hecho, esta franja de edad no sólo se asocia a un comportamiento más violento o antisocial, sino también, como recoge el informe de la CEAPA (Gómez y Villar, 2001) es durante la adolescencia donde se suele iniciar el consumo de drogas, se tratan de romper las normas, aumentan los casos de fracaso escolar, se inicia la desvinculación familiar, etc.

3. LA MULTICAUSALIDAD DE LOS CONFLICTOS ESCOLARES

Si hay algo que caracteriza a la conducta humana es la complejidad de la misma. Por tanto, la conducta conflictiva y la conducta violenta difícilmente podrán ser explicadas y analizadas desde la influencia de un único factor. No estamos ante sucesos unicausales, sino por el contrario, se tratan de sucesos multicausales que se relacionan entre sí como si se tratasen de los hilos que forman un tapete de bolillo (ilustración 1).

Son muchos los autores, entre los que he de incluirme, los que hemos tratado de acercarnos a este entramado de factores conexiónados que se encuentran implicados en el génesis de la conducta conflictiva mal gestionada que deriva en conductas violentas, tratando de aportar un poco luz a tanta complejidad. Son múltiples las investigaciones en este sentido. “La violencia escolar no es un tema nuevo, ni cuanto a su presencia ni cuanto a su objeto de estudio. Si revisamos la historia de la educación comprobaremos que este tipo de violencia ha estado presente” (Etxeberría, Esteve y Jordán, 2001). En un principio las investigaciones sobre la conducta violenta analizaban mayoritariamente los factores incidentes en la conducta delictiva. Posteriormente comenzaron a las investigaciones sobre la conducta problemática de los escolares estudiando principalmente los conflictos que tenían lugar en la relación profesor-alumno, las conductas indisciplinadas, etc., pero en esta última década las investigaciones se han centrado casi exclusivamente en las dinámicas de maltrato entre iguales (Bullying). Sin embargo, son menos las investigaciones que han

analizado el papel de la familia en la génesis del comportamiento conflictivo y lo que es aun más importante, en la gestión del mismo.

¿Por qué un niño llega a agredir a otro? Compartimos con Ortega (2001) que las causas de la conflictividad son diversas, desde las que se sitúan en factores endógenos (instintos, edad, enfermedades psicológicas, etc.) hasta las explicaciones centradas en aspectos exógenos (factores sociales, familiares, medios de comunicación, variables escolares, etc.), pero que son estas últimas las que acaparan la mayoría de las investigaciones. Resulta imposible saber con seguridad el peso estadístico que tiene cada uno de los factores que intervienen como causa de la conflictividad, debido entre otras cosas a la estrecha relación que tienen todos ellos entre sí.

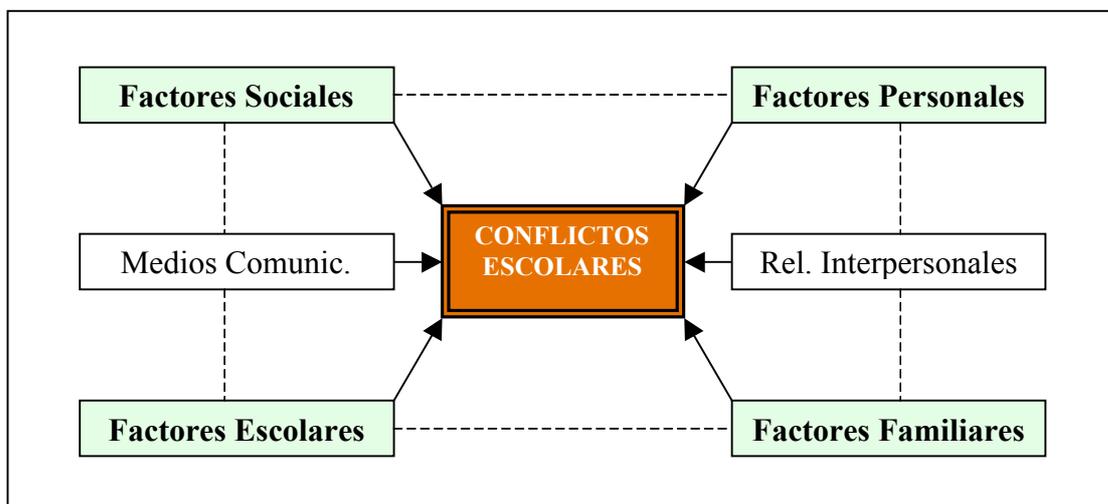


Ilustración 1: Factores que inciden en la génesis del conflicto

3.1. Factores sociales

Cuando el niño nace no sabe pegar, insultar, ni amenazar a nadie. La conducta violenta es una conducta aprendida. Para muchos, la realidad social y cultural en la que nos encontramos inmersos constituye una influencia decisiva en la adquisición de este tipo de conducta. Resulta prácticamente imposible educar sin tener en cuenta el contexto, ya que entre ambos existe una relación dialéctica, de modo que el contexto empuja o frena, posibilita u obstaculiza, suscita ilusión o desgana en el proceso educativo (González de Cardenal, 2004).

Según Taylor (1994) la sociedad que nos ha tocado vivir presenta tres grandes formas de malestar, el excesivo individualismo en el que nos encontramos inmersos, la supremacía de la razón instrumental frente a los criterios ético morales y una nueva forma de despotismo. Vivimos en una sociedad tendente hacia lo privado, lo particular, lo propio, hasta el punto que lo ajeno, lo concerniente a los otros no son asunto nuestro. La esfera de lo social ha perdido su interés. Las personas anteponen la vida privada a la pública como si ambas se estuvieran enfrentadas. Este excesivo individualismo está poniendo en peligro la convivencia entre las personas, pues hace del hombre un ser insensible ante los problemas sociales.

El segundo de los males que anuncia Taylor: la supremacía de lo tecnológico sin importar los efectos colaterales en los estilos de vida que estas tecnologías ocasionan, constituye un factor social más en la génesis de la violencia. La tecnología que desde su origen estaba puesta al servicio del hombre, y tenía como finalidad cubrir las necesidades del mismo, parece que ahora encuentra esa finalidad en sí misma. Avanzar por avanzar sin importarnos hacia donde. La tecnología a priori, ni es buena ni es mala, pero si no se acompaña el avance tecnológico con el desarrollo ético pertinente que capacite a los educadores (padres, profesores, etc.) para poder hacer frente a las consecuencias que estas tecnologías deparan, las personas, especialmente los más jóvenes, pueden caer fácilmente en usos inadecuados de la misma contribuyendo al mal y a la destrucción. A modo de ejemplo, se apunta la utilización del móvil para intimidar y acosar a sus compañeros de clase a través de los mensajes de texto, o la creación de páginas web con la intención de ridiculizar y humillar a un compañero de clase.

La globalización es otra de las características de la sociedad en la que nos encontramos inmersos. Existen dos tipos de globalización: la económica y la cultural. Respecto a la globalización económica es la tendencia marcada por los países desarrollados a imponer las reglas del Mercado, favoreciendo la privatización y traduciendo el deseado Bienestar Social en cuestiones puramente económicas. En el afán excesivo por enriquecernos las personas pierden en calidad humana, en relaciones interpersonales saludables (jefe-trabajador; países desarrollados-subdesarrollados; etc.), se insensibilizan ante las desgracias por las que pasan las personas de los países subdesarrollados, etc. De modo que las tecnologías más sofisticadas que poseemos provocan un enriquecimiento y aumento de bienes de consumo, imponiendo los valores materiales, económicos y competitivos, priorizándose el “tener” sobre el “ser” (Hernando, 1999).

En cuanto a la globalización cultural, los medios de comunicación desempeñan un papel esencial, ya que nos acercan las experiencias y estilos de vida de personas alejadas de nuestro contexto social. Se ha favorecido la movilidad social de las personas de unos países a otros en busca de una mínima calidad de vida; una mayor conciencia mundial, un mayor conocimiento de la situación inhumana en la que viven otras personas, etc. pero en ocasiones un mayor conocimiento no se traduce en una mayor sensibilidad hacia el sufrimiento de los demás. El aumento de la conciencia social no ha sido paralelo al aumento de la disposición de información. En cierto modo, nos estamos acostumbrando al horror ajeno, ya casi nada nos escandaliza, las desgracias del otro no significan nada, etc. La convivencia se ve nuevamente afectada ante este panorama social donde todo lo ajeno carece de importancia, dejando las puertas abiertas para la violencia y la destrucción. Para favorecer la convivencia (escolar, familiar y/o social) se hace necesario tener conciencia social e implicarse en los problemas, evitando dar la espalda.

Entre los factores sociales se ha prestado especial atención al papel que los **medios de comunicación** tienen en la manifestación de la conducta violenta. Por todos es sabido que los medios de comunicación constituyen un agente de socialización que va cobrando cada día mayor importancia en la vida de los más jóvenes. Para algunos, los medios de comunicación no sólo están asumiendo un papel protagonista en la socialización de los niños, sino que en ocasiones sustituyen a los adultos (Martínez-Salanova y Peralta, 1998).

La televisión se mueve principalmente por las reglas del mercado (oferta-demanda), de manera que lo económico se impone a lo deseable. En la televisión se incrementan las escenas violentas, las escenas eróticas, los programas que exponen experiencias personales, situaciones familiares idílicas poco representativas de la realidad, se ensalza la belleza, la riqueza, el consumismo, etc. Por tanto, dada la calidad de la TV actual debemos cuestionarnos cuál es el modelo de persona que se está transmitiendo en los medios de comunicación.

Ante la cuestión de si los medios de comunicación son la causa de las conductas de agresividad de los adolescentes, se han mantenido dos posturas opuestas: partidarios de dicha influencia y retractores de la misma. Coincidimos con el CNICE (2004) que el grado de incidencia de los mensajes televisivos dependerá en gran medida de una serie de variables contextuales y personales. Por tanto los padres ni los profesores pueden dejar desprovistos a los niños de las herramientas cognitivas y éticas que le permitan enjuiciar, criticar y valorar todo aquello que perciben por televisión. No se trata tanto de impedir

como de educar, aunque se trata de una educación paulatina en la que el niño vaya adquiriendo la maduración como para poder racionalizar ciertos contenidos televisivos. Los padres deben supervisar la programación que visualiza el niño, ya que no todo lo que emite la televisión es igualmente deseable para todas las edades.

3.2. Factores personales

La conducta violenta no se explica sólo por los cambios sociales que se han experimentado en las últimas décadas, algunos autores consideran que son los factores endógenos, psicológicos o personales los que adquieren mayor valor explicativo en la determinación de la conducta violenta. De modo que aquellas personas que tienden a comportarse violentamente en sus relaciones interpersonales son calificadas como personas violentas, pues se considera a este tipo de comportamiento como un rasgo habitual en su personalidad (Cerezo, 1999).

Los resultados obtenidos por Cerezo (2001) señalan que existen diferencias personales en cada uno de los sujetos implicados en las dinámicas “bullying”. Entre los factores personales suele hacerse mención, especialmente, a las características físicas como la edad y el género. Respecto a la **edad**, la propia realidad evidencia que son los niveles de secundaria en los que se vive una mayor incidencia de situaciones de conflictividad y de violencia escolar. Además la adolescencia suele ser caracterizada como la etapa de rebeldía del proceso madurativo y es cuando mayoritariamente los conflictos se resuelven de forma violenta, debido a que se produce cierto rechazo a la autoridad, suelen distanciarse de los adultos que le rodean, rechazan la ayuda que le brindan, reivindican mayor privacidad, tiene la necesidad de sobresalir en el grupo de iguales, etc. (Díaz Aguado 1999). Los estudios sobre violencia escolar, intimidación o maltrato entre iguales, coinciden al afirmar que las edades de los alumnos que presentan mayor presencia de conductas conflictivas y violentas es en torno a los 12 y los 14 años, aunque parece prolongarse hasta los 16.

En lo que se refiere a la relación entre el **género** y la conducta violenta, las investigaciones (Cerezo, 1997; Olweus, 1998; Defensor del Pueblo, 2000; etc.) señalan que los chicos suelen verse implicados principalmente en las agresiones físicas, en las amenazas, en los robos, en poner motes e insultar a los demás, en acosar sexualmente; mientras que las chicas muestran una incidencia mayor en otro tipo de comportamiento violento caracterizado como simbólico (lanzar rumores, ignorar, rechazar a algún

compañero, hablar mal de alguien, etc.). En definitiva, las formas de agresión directa suelen ser típicas de los chicos, mientras que las formas de agresión indirecta y psicológicas suelen ser más común en las chicas. ¿Cuáles son los motivos que llevan a que sean los niños los que responden más violentamente a los conflictos? Aún no conocemos la respuesta a esta cuestión, pero creemos que las causas no apuntan exclusivamente a cuestiones personales, sino también a aspectos propios de la educación recibida.

Por otro lado, también se pone de manifiesto en algunas investigaciones la relación existente entre ser agresor y poseer una **condición física** fuerte (Cerezo, 1997, 2001), así como la tendencia de estos de establecer relaciones violentas con aquellos que consideran débiles y cobardes. Además, suelen tener una buena aceptación en el grupo, en ocasiones suelen ser los líderes del aula, lo que en cierto modo contribuye a favorecer su alta autoestima. Por el contrario, las personas que son objeto de agresiones por parte de sus iguales (víctimas) tienden a presentar un aspecto físico débil, son poco fuertes, delgados, suelen caracterizarse por tener algún handicap físico que llama la atención del agresor y que permite ser objeto de burla por parte de sus compañeros. Respecto a las relaciones interpersonales que viven las víctimas, estas suelen ser escasas dada su timidez, son retraídos y tienden a caer en el aislamiento social.

También existen **enfermedades psicológicas** que están asociadas a un alto índice de agresividad y escaso autocontrol, entre ellas la impulsividad y el psicoticismo. Son muchos los profesores que tienen de confundir al niño impulsivo con el niño problemático y violento del aula. Los niños hiperactivos presentan en el aula imposibilidad de mantener la atención, se muestran inquietos, nerviosos, hablan mucho, movimientos frecuentes y bruscos en manos y extremidades, falta de reflexividad, suelen contestar apresuradamente, no terminan las actividades,... Estas características personales no favorecen la interacción con los demás, confundiendo al niño hiperactivo con el niño violento, cuando en realidad, según Etxeberría, Esteve y Jordán (2001), tienden a convertirse, con mayor frecuencia, en el objeto de las agresiones de sus compañeros, pues resultan molestos. Las personas con puntuaciones altas en psicoticismo se caracterizan por ser inmaduros, solitarios, irresponsables, problemáticos, se oponen a la autoridad, buscan sensaciones nuevas y arriesgadas, poco sociables, son muy autoritarios, infravaloran a las personas, poco empáticos, etc. En esta misma línea, la escuela de padres de Médica de Tarragona (2004) afirma que existen enfermedades mentales, desde los trastornos severos de escolarización, pasando por los trastornos de personalidad y determinadas psicosis, que manifiestan un

déficit en la capacidad de autocontrol asociado a su vez a una mayor probabilidad de aumentar la aparición de la respuesta violenta.

En cuanto a las víctimas del maltrato entre iguales, éstas suelen presentar niveles altos de ansiedad e introversión, llegando a mostrar un cuadro psicológico propio de las personas neuróticas (Cerezo, 2001), caracterizándose también por presentar unos niveles bajos de autoestima (Slee y Rigby, 1993). Los sucesos continuados de acoso, amenazas y agresiones que éstos alumnos sufren de manos de sus compañeros de escuela, influye en su personalidad, volviéndola más insegura, más tímida, más desconfiada, menos sincera, etc. En la dinámica “bullying”, a medida que la víctima se va anulando cada vez más por el temor y el miedo a ser agredido, el agresor va creciendo en su reafirmación, en su autoestima, en su seguridad, en su poder, en su capacidad de someter a los demás (víctima).

3.3. Factores escolares

Las investigaciones sobre violencia escolar se centran especialmente en las variables escolares relacionadas con la manifestación de la conducta violenta. Concretamente se ha estudiado el lugar de máximo riesgo, entendido este como el espacio escolar en el que mayoritariamente se comenten las agresiones entre iguales; la seguridad escolar percibida por los alumnos; la gravedad de las conductas violentas; el número de expedientes disciplinarios; las expulsiones; el tipo de conducta violenta; la frecuencia de las mismas; etc. Los resultados de las investigaciones indican que el lugar de máximo riesgo es el patio de recreo, no obstante los alumnos se sienten seguros en sus escuelas, ya que las agresiones no son muy graves. Las agresiones suelen ser frecuentes pero predominan las verbales frente a las físicas.

Ahora bien la escuela no sólo es el lugar de manifestación, sino que también es causa de la misma. Existen una serie de aspectos escolares relacionados con los cambios experimentados por el sistema escolar, con la organización y clima escolar, así como aspectos propios de la figura del profesor que pueden intervenir promoviendo o inhibiendo este tipo de conducta en los alumnos.

Entre los cambios experimentados por la legislación educativa que han sido relacionados más directamente con la violencia destacan: la heterogeneidad y diversidad del alumnado consecuencia de la apertura y generalización del sistema escolar a toda la

población en edad estudiantil y la obligatoriedad de la educación hasta los 16 años. Los profesores consideran que esta heterogeneidad ha contribuido al aumento de la conflictividad, convirtiendo a la educación en una misión imposible, ya que las aulas se llenan no sólo de alumnos que desean aprender, sino también de aquellos que no se sienten motivados y acuden al centro no por elección propia, sino por obligación.

Por otra parte, la escuela ha experimentado cambios cualitativos importantes como la implantación de una disciplina participativa en la que el alumno adquiere mayor protagonismo en su proceso de enseñanza-aprendizaje, acabando con el sistema autoritario de imposición de normas. También se ha experimentado una pérdida de identidad de los profesores quienes no pueden sostener por más tiempo su labor educativa centrada exclusivamente en la transmisión de conocimientos. Se persigue una educación integral del educando, en la que se hace necesario abordar otros aprendizajes. Los alumnos necesitan la apropiación de los valores que favorezcan la inserción de los mismos a una sociedad más democrática, justa e igualitaria.

Existen también factores de tipo organizativo que inciden en la génesis de la conducta conflictiva, como por ejemplo: la guetización de algunos centros escolares, el tamaño del centro, la falta de estabilidad de los profesores favoreciendo la no implicación de los mismos con los centros itinerantes, redistribución interna del profesorado, etc. Todos estos factores favorecen la conflictividad en la escuela que no la violencia. No obstante, dependiendo de las capacidades del profesor y de los alumnos para abordar estas y otras situaciones conflictivas, se puede favorecer o prevenir la conducta violenta. El modo en cómo los profesores perciben el conflicto y cómo lo gestionan es esencial en el aprendizaje de los alumnos para abordarlos adecuada o inadecuadamente.

Entre los factores escolares debemos incluir también las relaciones interpersonales que los alumnos mantienen con sus compañeros. A pesar de que las relaciones interpersonales pueden ser consideradas como un factor con identidad propia, la mayoría de las veces se reduce a las relaciones que el niño mantiene con el grupo de iguales en los contextos escolares. En las relaciones interpersonales debemos partir de la premisa de que “no todos los sujetos establecen pautas de relación interpersonal de la misma manera, incluso una misma persona reacciona de manera diferente según las circunstancias que la rodean, aunque parece que podemos encontrar ciertos patrones estables, con independencia del lugar y momento de la relación” (Cerezo, 2001). Estas relaciones también se ven

afectadas por el tipo de clima escolar, siendo más satisfactorias cuando en la escuela imperan valores democráticos.

3.4. Factores familiares

Sin descartar la incidencia de los factores personales en la determinación del conflicto, para muchos, la tesis que se sostiene es que “no es el centro escolar el factor principal en la génesis del conflicto, sino el contexto sociofamiliar en el que el niño-adolescente es socializado” (Ortega, Mínguez y Saura, 2003, 16). Por todos es sabido que la familia desempeña un papel protagonista en el aprendizaje de valores que orienten el comportamiento a seguir. A pesar de que las familias se vislumbran en crisis, todavía parece tener un peso importante, incluso en las áreas urbanas más desfavorecidas y socialmente conflictivas (Calvo, 2002).

Las funciones atribuidas a la familias son numerosas, pero entre ellas se prioriza todo lo relacionado con el clima emocional y educativo que garantice la preparación de los niños para su incorporación social. Pereira (2002) recoge entre las funciones de la familia las siguientes: cubrir las necesidades de afecto, seguridad y cuidados personales del niño; ayudar a la construcción de su identidad personal; aportar sentimientos de seguridad y confianza; facilitar la identidad y cohesión del sistema ; y por último, contribuir a la socialización de los hijos acorde con las reglas sociales. Por otra parte, Pérez Serrano (1998) se centra en el papel socializador de la familia que implica transmisión, internalización y aprendizaje de pautas de actuación, además facilita el autoconocimiento.

Sin embargo, no en todas las familias predomina ese clima de acogida, aceptación y afecto, del mismo modo que no todas están igualmente implicadas en la educación que han de recibir los hijos. Son muchas las variables familiares que pueden hacer de la familia un lugar de riesgo para los niños, su educación y su personalidad, sobre todo cuando en ellas impera una forma de vida en el que la violencia está presente. Según varios autores (Cano Cornejo, 2000; Etxeberría, 2001; Mínguez Vallejos, 2000; Ortega Ruiz, 2001; Lorenzo Moledo, 2001; etc.) estas familias se caracterizan por la falta de afecto, falta de cuidados y atenciones, rechazo hacia el hijo, constantes críticas, abusos, paro, criminalidad, abuso de alcohol y drogas, pobreza, bajo nivel educativo, insultos, castigos físicos o psicológicos, actuación coercitiva, amenazas, imposición de las ideas de los padres de forma autoritaria, intolerancia de los padres, racismo, xenofobia, sexismo, permisividad, carencia de control

por parte de los padres, conflictividad, maltrato infantil, abandono familiar, exageradas expectativas de rendimiento escolar, malas condiciones de vida, falta de comunicación e integración familiar, ausencia de normas familiares, disonancia entre las normas familiares y las escolares, modelo de disciplina familiar inconsciente y poco coherente, aislamiento social de la familia, orden estructural: hogares rotos y separaciones tempranas causadas por la falta de armonía familiar, etc. Al respecto, Valdivia (2001) considera que el autocontrol y la autodisciplina son cualidades a transmitir que requieren de un entrenamiento especial en las familias y en las escuelas, cosa que actualmente no se favorece lo suficiente.

Al largo listado de variables familiares implicadas en el aprendizaje de la conducta violenta que han sido recogidos por diversos autores en infinidad de textos, hemos de añadir algunos de los resultados obtenidos en un reciente estudio "*Los conflictos escolares desde la perspectiva familiar*" (Hernández Prados, 2004) vinculado al proyecto de investigación "*Educación en valores y resolución de conflictos. Programa pedagógico y su evaluación*" financiado por el MEC, realizado por el grupo de investigación en valores de la universidad de Murcia.

En primer lugar, el conflicto familiar no es sinónimo de violencia familiar. Son muchos los conflictos familiares presentes en el núcleo familiar, pero son muchas menos las familias que realmente viven la violencia en sus casas. En segundo lugar, los resultados nos permiten señalar que los aspectos vinculados a la estructura familiar (tipo de familia, convivencia con otros familiares, la presencia de hermanos y el número de hermanos) no son los más importantes en la predisposición hacia la presencia de conflictos intrafamiliares. De modo que difícilmente podemos seguir sosteniendo que la estructura familiar (ausencia del padre o de la madre) es la principal responsable de la delincuencia juvenil y de la violencia en las escuelas. En este sentido, sostenemos con Durán (2003) que el comportamiento conflictivo y/o violento en los centros escolares no depende directa ni exclusivamente del carácter monoparental de la familia. Por el contrario, los aspectos que estadísticamente están incidiendo de manera más significativa en la presencia de conflictos en el núcleo familiar se encuentran, según este mismo estudio, el diálogo familiar, el tipo de relación que los hijos mantienen con sus padres, la percepción que los hijos tienen de las expectativas que sus padres se forman de ellos y los antecedentes de conflictividad familiar, concluyendo también que todos ellos inciden a su vez, en la presencia de conflictos escolares más que en las dinámicas "bullying".

4. CONCLUSIÓN

La conducta violenta se generaliza manifestándose en todas partes, incluidas las instituciones escolares. Las estadísticas desvelan que los problemas de violencia escolar extrema son una realidad propia de unos pocos, pero que son muchos los escolares que se han visto implicados en alguna ocasión en sucesos violentos. Se trata de un fenómeno no deseable para la humanidad pero su complejidad dificulta la eficacia de las intervenciones, pues son muchos los factores que influyen en la determinación de este tipo de comportamiento.

Poco se puede hacer por obtener resultados satisfactorios en la mejora de la convivencia escolar y social con actuaciones aisladas y limitadas al ámbito escolar. El conflicto es una realidad multicausal y por tanto requiere ser abordado desde acciones sistémicas que integren el conjunto de factores (sociales, personales, escolares, familiares, relacionales, medios de comunicación, etc.) que se encuentran implicados en la génesis del mismo. Además, la verdadera raíz del problema radica en un carencia de valores que guíen a la persona a comportarse no violentamente. Desde los valores humanos, la violencia es una conducta no deseada que no puede, bajo ningún precepto, ser negociada ni justificada, siendo necesaria la erradicación de la misma. Por lo tanto, al tratarse de una intervención centrada en una necesaria educación en valores hacia la mejora de la convivencia, las propuestas educativas no podrán limitarse a acciones puntuales, sino que por el contrario exigen de cierta continuidad y permanencia en el tiempo, tratando de promover las condiciones favorables que facilitan la manifestación y apropiación de los valores vinculados a una convivencia democrática y justa.

Nuevamente, se pone de manifiesto el importante papel que la familia desempeña en la génesis de los conflictos, ya que es considerada el lugar idóneo para la transmisión de los valores que favorezcan una ciudadanía democrática fundamentada en la justicia, libertad y tolerancia. Para Ortega y Mínguez (2001, 129) “La familia es el hábitat natural para la apropiación de los valores”. De modo que el problema de la conflictividad mal gestionada requiere necesariamente de la participación de las familias en los programas de intervención si realmente se pretende incitar a la apropiación de un estilo de vida en aras de una auténtica convivencia escolar.

BIBLIOGRAFÍA

- Calvo Hernández, P. (2002) La disciplina en secundaria: un programa de intervención. Tesis Doctoral. Las palmas de Gran Canaria
- Camps, V. (2004) Entrevista a Victoria Camps, vicepresidenta del Consell de l'Audiovisual de Catalunya. Educaweb.com (6-12-2004). <http://www.educaweb.com>
- Cano Conejo, E. (2000) El desafío de la violencia juvenil. *Revista de Pedagogía*, 2000, nº 415, pp 8-10.
- Castro, J. (2000) Violencia escolar no es tan grave. *Revista de Pedagogía*, 2000, nº415, p 19-21.
- Cerezo Ramírez, F (1997) Conductas agresivas en la edad escolar. Aproximación teórica y metodológica. Propuesta de intervención. Madrid: Pirámide.
- Cerezo Ramírez, F. (1999) Dinámica agresión-victimización entre escolares. Curso de Doctorado "Educación en Valores" bienio 1999/2001. Documento Policopiado
- Cerezo Ramírez, F. (2001) *La violencia en las aulas*. Madrid: Pirámide
- Cerezo Ramírez, F. (2001). Variables de personalidad asociadas a la dinámica Bullying (agresores versus víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años. *Anales de Psicología*, 2001, vol.17, nº1, 37-43.
- CNICE (2004). Televisión. Infancia y violencia. http://www.pntic.mec.es/recursos2/e_padres/html/tv_inv.htm Escuela de Padres: Orientación familiar. (3/02/2004)
- Cornella, J. y Llusent, A. (2003) Agresividad e violencia en nenos e adolescentes. *Revista Galega do ensino*, nº 40, noviembre 2003, 215-228.
- Defensor del pueblo (1999). Informe del Defensor del Pueblo sobre violencia escolar. <http://www.defensordelpueblo.es/documentación/informesespeciales>
- Diaz- Aguado, M.J. (1999) *Programa de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes. Volumen I: Fundamentación Psicopedagógica*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Juventud. Madrid.
- Durán, A. (2003) La agresión escolar en centros de segundo ciclo de la ESO de Granada capital y su provincia. Tesis doctoral. Universidad de Granada

- Etxeberria Balerdi, F. (2001). Europa y violencia escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, nº41, 2001, 167-177.
- Etxeberria, F.; Esteve, J.M. y Jordán, J.A. (2001) La escuela y la crisis social. En Ortega, P. (coord) *Conflicto, violencia y Educación. Actas del XX Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación*. Murcia. Cajamurcia.
- Gómez Fraguera, J.A. y Villar Torres, P. (2001) *Los padres y madres ante la prevención de conductas problemáticas en la adolescencia. La aplicación del programa Construyendo Salud: Promoción de habilidades parentales*. Madrid, Informes CEAPA
- Gonzalez de Cardedal, O. (2004) *Educación y educadores. El primer problema moral de Europa*. Madrid, PPC.
- Hernández Prados, M.A. (2002) Reflexiones sobre la educación en el siglo XXI. La agresividad en la escuela. Ponencia presentada al *Congreso Internacional Virtual de Educación 2002*. Baleares, Universidad de las Islas Baleares (ISBN:84-7632-744-7)
- Hernández Prados, M.A. (2004) *Los conflictos escolares desde la perspectiva familiar. Tomo I*. Tesis doctoral. Universidad de Murcia.
- Hernando, M. A. (1999) *Estrategias para educar en valores. Propuestas de actuación con adolescentes*. Madrid: CCS
- Herrero Yuste, J.C. (2003) La mediación escolar como alternativa crítica: el equipo de mediación en el IES Silverio Lanza de Getafe. *Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Colegio Profesional de la Educación*, nº145, Mayo 2003. (p.29-34).
- Lorenzo Moledo, M.M. (2001). La familia como agente preventivo de la delincuencia juvenil. En AA.VV. (2001), *Familia, juventud y nuestros mayores: la actitud proactiva*. Galicia. Fundación Caixagalicia.
- Martínez, M.; Bujons, C.; Fleck, M. y Pratt, E. (2001) *Un lugar llamado escuela. En la sociedad de la información de la diversidad*. Barcelona, Ariel.
- Medica de Tarragona (2004) *Escuela de Padres de Medica de Tarragona. Causas de la violencia*. <http://www.medicadetarragona.es> (2/03/2004).

- Mínguez Vallejos, R. (2000) Educar para la paz a través de la resolución de conflictos escolares. *Educación en el 2000. Revista de formación del profesorado*. nº1. 2000. 5-10.
- Moreno Olmedilla, J.M. (1998) Comportamiento antisocial en los centros escolares: una visión desde Europa. *Revista Iberoamericana de Educación*, nº18. Madrid, UNED.
- Olweus, D. (1998) *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid. Morata.
- Ortega Ruiz, R. (1998) ¿Indisciplina o violencia? el problema de los malos tratos entre escolares. *Perspectivas. Revista trimestral de Educación Comparada. Oficina Internacional de Educación*. UNESCO, nº18, 1998, vol.XXVIII.
- Ortega Ruiz, R. (2000) *Educación para la convivencia para prevenir la violencia*. Madrid, Aprendizaje.
- Ortega Ruiz, R. y Mora-Merchán, J. (2000). El estudio de la violencia en los centros educativos. En Ortega, R. *Educación para la convivencia para prevenir la violencia*. Madrid: Aprendizaje.
- Ortega, P, Mínguez, R. y Saura, P. (2003) *Conflicto en las aulas*. Barcelona, Ariel.
- Ortega, P. (2001) Presentación. En Ortega, P. (coord.) *Conflicto, violencia y educación*. XX Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación. Murcia, CajaMurcia.
- Ortega, P. y Mínguez, R. (2001). Los valores en la educación. Barcelona: Ariel.
- Pereira Domínguez, M.C. (2002) Un programa de intervención pedagógica sobre educación familiar en el ámbito comunitario. Aspectos generales (I). *Revista de Ciencias de la Educación*, nº 189, 2002, 21-38
- Pérez Serrano, G. (1998) Familia y educación. Cuestión a debate. *Bordón Sociedad Española de Pedagogía*, vol.50, nº1, 7-22.
- Slee, P. y Rigby, K. (1993) The relationship of Eysenck's personality factors and self-esteem in schoolboys, *Personality and Individual Differences*, 14 (2), 371-373.
- Torrego, J. C. y Moreno, J. M. (2003) *Convivencia y disciplina en la escuela. El aprendizaje de la democracia*. Madrid, Alianza ensayo.

- Valdivia Sánchez, C. (2001). Valores y familia ante el tercer milenio. *Revista de Educación*, nº 325 (2001), pp11-23.

©CiberEduca.com 2005

La reproducción total o parcial de este documento está prohibida sin el consentimiento expreso de/los autor/autores.

CiberEduca.com tiene el derecho de publicar en CD-ROM y en la WEB de CiberEduca el contenido de esta ponencia.

® CiberEduca.com es una marca registrada.

©™ CiberEduca.com es un nombre comercial registrado